# REVISTA

DE

## ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

ORGANO OFICIAL DEI. CUERPO FACULTATIVO DEL RAMO

(SE PUBLICA UNA VEZ AL MES)

### ·TERCERA ÉPOCA

AÑO IX

Julio à Diciembre de 1905.



#### MADRID

TIP. DE LA REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLICTECAS Y MUSEOS Calle de las Infantas, núm. 42 bajo. 1905

# REVISTA R-3300

### ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

(HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES

AÑO IX .- NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1905 .- NÚMS. 11 Y 12.

### EPIGRAFÍA ARÁBIGO-ESPAÑOLA

### PIEDRAS PRISMÁTICAS TUMULARES DE ALMERÍA

### Rodrigo AMAPOR DE LOS RIOS

NTRE notas, papeletas, calcos, improntas y apuntes de epigrafes arábigos, desde hace más de treinta años pacientemente recogidos en varias partes de nuestra España y en ocasiones distintas por nosotros, figuran en lápiz, y medio borrados ya por el lapso del tiempo algunos, los apuntes correspondientes á las colecciones litológicas que en la antigua corte de los fastuosos Beni-Somadih existian el año de 1875, fecha en especial, á que nuestras anotaciones se refieren.

El ejemplo y la enseñanza dados por el insigne maestro D. Pascual de Gayangos en sus estudios sobre epigrafía arábiga, - que eran los primeros seriamente dentro y fuera de España realizados, y vieron la luz pública en El Siglo Pintoresco, el Semanario Pintoresco Español y el Memorial Histórico Español de la Real Academia de la Historia, -y los ofrecidos, aunque sólo respecto de una época, en las Inscripciones árabes de Granada (1859) por el ilustre D. Emilio Lafuente y Alcántara, no sólo habían sido para nosotros poderoso estímulo que nos incitaba constantemente, sino que habían hecho germinar en nuestro ánimo entonces el deseo de seguir las huellas del egregio epigrafista Hübner, allegando con toda diligencia materiales para intentar en su día, si á tanto nuestra fortuna llegaba, la formación de un Corpus inscriptionum Hispaniae Muhammedange 201

3.ª EPOCA .-- TOMO XIII

pues en tal empresa nos atrevimos á poner la mira á la sazón, cuando la juventud nos sonreía.

Los años han pasado: las contrariedades, los desengaños y las desilusiones han venido con ellos, echando por tierra propósitos tan amorosamente concebidos. Trabajos de otra índole han solicitado y solicitan de contínuo y actualmente nuestra atención, llevándonos por distintos derroteros; y considerando que el empeño no debe estar reservado para nosotros, renunciamos hace tiempo á él, bien que no sin pena, con la esperanza al menos de que no faltará algún día quien lo realice, con más éxito y mayor ventura. Ayudónos oficialmente el Ministerio de Fomento, confiándonos en 1875 y 1877 honrosa Comisión, de la cual fué fruto la Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal, dada á la estampa en 1883 por el Museo Arqueológico Nacional á expensas del Estado y previo el oportuno informe, y de la misma Comisión proceden no pocos ejemplares, ya originales, ya reproducidos, de los que en la actualidad constituyen la Colección de epígrafes arábigos de la Sección Segunda en el indicado Museo.

La tarea era larga, penosa y dispendiosa; y no bastando para ella los recursos de que puede un particular disponer, ni recibiendo más auxilios oficiales, ha sido para nosotros, con otras causas que no queremos recordar, imposible de llevarla á feliz término. Resultado de nuestros primeros ensayos fueron las Inscripciones árabes de Sevilla, libro que á luz salió en los comienzos del año 1875, y que aun con todas sus deficiencias y sus yerros, cuya corrección habríamos procurado á conocerlos entonces, obtuvo muy lisonjero informe por parte de la Real Academia de la Historia, suscrito por tan ilustres arabistas como D. José Moreno Nieto y D. Eduardo de Saavedra. Á este primer trabajo, y dándolas colorido é interés locales, como preparación para el meditado Corpus, siguieron en 1879 las Inscripciones arábigas de Córdoba, de que fueron hechas hasta 1892 tres pequeñas ediciones; y preparadas estaban con las Inscripciones arábigas de Toledo, las de Almería y aun las de Granada, cuando apareció el excelente libro de D. Antonio Almagro Cárdenas referente á las del Palacio de los Al-Ahmares. Miserias y disgustos, de que no queremos hacer memoría, nos han privado, repetimos, de la satisfacción de realizar, ó de intentar por lo menos la realización de nuestro primitivo pensamiento, si bien hemos logrado llamar la atención de los entedidos hácia estas memorias histórico-arqueológicas, hasta entonces poco estimadas, y nos ha sido dado

ofrecer en la citada Memoria de 1883 un ensayo de clasificación epigráfica, nunca antes intentada.

Resultado ha sido también de nuestros personales esfuerzos en su mayor parte, la Colección de epígrafes arábigo-españoles formada en el Museo Arqueológico Nacional; y aunque no es el número de monumentos de esta índole que la componen todo lo crecido que habríamos deseado, suficiente en realidad le juzgamos para producir las enseñanzas apetecidas y necesarias. Hay en dicha Colección lápidas conmemorativas y lápidas sepulcrales, que son las que más abundan; y desde el siglo 111 de la Hégira, 1x de J. C., hasta el período granadino inclusive, testimonios existen de verdadero interés, procedentes de diversas regiones de nuestra España.

Prescindiendo de los conmemorativos, entre los cuales figuran el del Castillo de Mérida, el de la Puerta de las Palmas en la Catedral de Córdoba, el del Castillo de Tarifa, el de ciertas obras ejecutadas en la mezquita cuyo emplazamiento ocupa la Capilla de Santa Catalina en Toledo, el de la Colegiata del Salvador en Sevilla y otros, los monumentos sepulcrales ofrecen toda la variedad de sus formas: desde la lápida plana y rectangular que se tendía sobre la fuesa, y que es la forma general y común en todas partes, escrita en líneas seguidas y paralelas de caracteres cúficos en relieve, existen allí la piedra utilizada para guardar la memoria de persona desconocida, y sobre su sepulcro colocada; el xáhid ó testimonio que, á modo de estela, y denominado cipo, afecta en Toledo la forma de columna ó media columna-forma de que dimos á conocer un único ejemplar, hallado en el Cementerio de la Almudaina de Palma de Mallorca;-la lápida plana con el arco de herradura que simboliza la puerta por donde han de pasar los que han sido y los que serán, y de que facilitan ejemplos Córdoba, Murcia, Baza y Almería con mayor abundancia, en los siglos xi y xii de nuestra Era; el ladrillo que cubrió con otros la tumba, y en el que la inscripción fué torpemente grabada, y por último las interesantes piedras prismáticas tumulares, de que no hay ejemplo sino en Murcia, Cartagena, Palma de Mallorca y especialmente en Almería, si bien no faltan en alguna parte de Marruecos.

Aunque sería para nosotros tarea grata la de dar á conocer uno por uno los monumentos epigráficos arábigo-españoles que hemos recogido en diversas regiones de la Península, las circuntancias nos obligan á renunciar á ellá; pero no nos creemos con derecho á tener reservados y que al fin desaparezcan, especialmente los apuntes que tomamos en Almería respecto de

las piedras prismáticas tumulares, las cuales, por lo que su carácter particular expresa, y por sus monumentales condiciones, dignas son de llamar en todos sentidos la atención de los doctos.

Según dichos apuntes, sin perjuicio de los ejemplares de que no tuvimos noticia y de los que desde 1875 hayan aparecido, y á título de curiosidad pueden haber sido conservados quizá por algún particular que otro,—lícito nos es afirmar que, conocidas en la expresada fecha como principales, había en aquella ciudad, hasta cinco colecciones diferentes, de las cuales en rigor sólo merecía tal nombre y tal estimación, la reunida afanosamente por el Excmo. Sr. D. José de Medina, ya difunto, que era la de mayor importancia bajo todos aspectos; que hoy es propiedad de los hijos de nuestro buen amigo D. Nicanor Peralta, sobrino político de aquel inteligente y afortunado coleccionista, y cuya adquisición por el Estado, con destino al Museo Arqueológico Nacional, nos hemos permitido proponer varias veces, aunque sin éxito.

Las otras cuatro colecciones, con muchísimo menor número de ejemplares, pertenecían respectivamente á D. Miguel Ruiz de Villanueva, al Museo Provincial, ni entonces ni hoy constituído todavía, á D. Pedro Lledo y, finalmente, al abogado Sr. Bocanegra, siendo de presumir, cual arriba decimos, que la casualidad habrá hecho aparecer en los treinta años transcurridos algunos epígrafes arábigos más de los que en aquella ocasión examinamos.

La suerte que puede haber cabido á los ejemplares del Museo Provincial y á los que eran de la propiedad de los Sres. Lledó y Bocanegra es para nosotros por completo desconocida, siendo lo natural, no obstante, que los primeros continúen en la misma disposición y estado en que los vimos, y que los otros perseveren en poder de las familias respectivas; pero, por lo que hace á los epígrafes del Sr. Ruiz de Villanueva, abrigamos grandes y no infundados temores de que hayan desaparecido, pues hace años que en Sevilla el Sr. D. Francisco Mateos Gago hubo de adquirir por compra un fragmento, registrado en nuestros apuntes con el número 74 de los de Almería, y perteneciente á la colección del citado señor Ruiz de Villanueva, el cual fragmento es hoy propiedad del Municipio hispalense, en cuyo Museo particular se conserva.

i Una reproducción en yeso donó por indicaciones nuestras al Museo Arqueológico Nacional nuestro querido amigo el sablo arqueólogo sevillano Exemo. Sr. D. José Gestoso y Pérez.

Incluyendo entre los almerienses los dos epigrafes que en el Museo de su hermosa Hacienda de la Concepción en Málaga poseía el Sr. Marqués de Loring, señalados con los números xix y xx del Catálogo de 1868, donde consta que de Almería proceden,—no menos llegan que al número de 87 los monumentos litológicos registrados por nosotros el año 1875 en la ciudad citada. De ellos, 68 correspondían, en vario estado y con diversas formas, á la colección del Sr. Medina; 7, á la del Sr. Ruiz de Villanueva; 8, al Museo Provincial, si no estamos equivocados; 2, al Museo que fué del Sr. Marqués de Loring y luego de D. Francisco Silvela, en Málaga, y 2, finalmente, á los Sres. Lledó y Bocanegra.

Menos una piedra de laja, de 46 centímetros de longitud por 70 milímetros de ancho, la cual fué hallada en el Molino de la Sierra de Filabres, y era propiedad del tantas veces citado Sr. Ruiz de Villanueva, todos estos epígrafes, integros unos, y en estado fragmentario los más por desventura, son sepulcrales; y como, según las indicaciones que debimos á la galantería del Sr. Medina, el lugar donde en mayor abundancia y con mayor frecuencia fueron hallados desde 1844 por lo menos, es el designado en el Puerto y cerca del mar, con el nombre moderno y de tan escasa significación de Llano del Cordonero, presumible resulta, mientras no haya prueba en contrario, que el mayor número de los monumentos litológicos de esta especie en Almería procede de allí, sin que por ello hayan dejado de aparecer algunos, tanto en el reducto, como en Pechina, en Adra y en el Campo de Dalía.

Lícito es, por lo menos, asegurar por el testimonio escrito del Sr. Medina, publicado varias veces por nosotros i, que, aun suponiendo algún olvido en la procedencia inmediata de los epígrafes, por lo menos aquellos denominados vulgarmente en Almería piedras de tapia y que, afectando la figura de un prisma, denominamos nosotros piedras tumulares, fueron hallados, según la indicación verbal del mencionado Sr. Medina consignada en nuestros apuntes, en el sitio apellidado Llano del Cordonero, en el Puerto; y aunque da la circunstancia de que la mayor parte de dichas piedras tumulares hayan figurado, ó correspondan al enterramiento de mujeres—alguno de los cuales, según acredita una de las dos piedras de esta forma que poseía el Sr. Marqués de Loring en Málaga, fué de una

i Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal (Madrid, 1883), pags. 171 y 172; Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana (Palma de Mallorca, 1896), tomo vi, pag. 367.

liberta de Idrís II, régulo malagueño que reino dos veces, la una desde el año 434 al 438 y la otra del 445 al 446,— puede asegurarse que en el siglo xi de nuestra era existía una macbora o cementerio, acaso el principal, fuera de los muros de la población, é inmediato al Puerto, donde hubo abundancia de cobbas sepulcrales, semejantes quizás á las de Oriente, con monumentos funerarios parecidos al de Xams-ud-Din en Delhi (India inglesa) y publicado por Henry Hardy Cole 1.

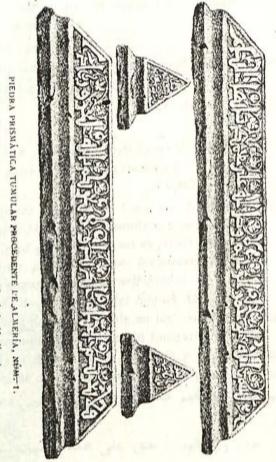
De sentir es que, al practicar las obras del Puerto actual, ni la Comisión de Monumentos de Almería, ni nadie, se haya cuidado de hacer exploraciones en aquel terreno, pues es seguro que todavía, y á pesar de las lápidas que deben haber desaparecido en las indicadas obras y en otras, se hallaría quizás buen número de ellas, y acaso alguna tumba entera, que permitiese conocer el procedimiento y la forma empleados por los musulmanes almerienses en sus enterramientos, á lo menos en los siglos xi y xii, á que en su casí totalidad corresponden los epígrafes.

Ya enteras, ya reducidas á fragmentos, llegan á 32 las piedras tumulares del Sr. Medina; á dos, las del Sr. Ruiz de Villanueva; á siete, las del Museo Provincial; y una sólo poseía el Sr. Bocanegra. Las hay desprovistás completamente de inscripción, como atestigua un fragmento que, procedente de la colección del Sr. Góngora en Granada, posee hoy el Museo Arqueológico Nacional; con el epígrafe sepulcral sencillo en una sola línea; con el entre labrado at-taurique; con inscripción religiosa en dos líneas paralelas por cara; con ella en el canto del plinto, y cubiertas de adorno, como el fragmento que se conserva en el Museo Provincial de Murcia y dimos á conocer antes de ahora <sup>2</sup>.

No todas ellas conservan en buen estado la leyenda, borrosa ya y no por completo inteligible en muchas; pero así y todo son en realidad interesantes, y figuraron á no dudar como remate y complemento sobre la albardilla escalonada de la cubierta del sepulcro erigido en la macbora del hoy denominado Llano del Cordonero, para guardar los restos y la memoria de una persona querida, acreditando en consecuencia, por el número de dichas piezas sepulcrales descubierto, que hubo de ser muy frecuente y acostumbrado, en Almería y en la época citada, este sistema especial de enterramientos, de que, fuera de Murcía, Cartagena y Palma de Mallorca,

i The architecture of ancient Delhi (Londres, 1872), pags. 101 y sigts.

2 Véase el número del Boletin de la Sociedad Española de Excursiones, correspondiente a
Mayo de 1897.



(De la colección que fue del Exemo. Sr. D José de Medina.)

no hay indicios conocidos en las demás poblaciones españolas y portuguesas, que sepamos.

Labradas en mármol blanco de la Sierra de Filabres, la primera de dichas piedras prismáticas registrada en nuestros apuntes como perteneciente á la Colección Medina, hállase integra, y mide rm,28 de longitud total, 26 centímetros de ancho en la base, 20 de altura total y 105 milímetros los caracteres cúficos de relieve que se espacían en una sola línea por las caras del prisma y en tres de signos más menudos en los costados triangulares, leyendose en ella:

Frente anterior:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على محمد با يها التا ..... Costado triangular de la izquierda:

2 .... س أن وعد الله حق

Frente posterior:

3 فلا تغرّنكم الحياة الدنيا ولا يغرّنكم بالله الغرور عذا المعرور عدا المعرور المعر

Costado triangular de la derecha (borroso):

4 قبر (يسما بنت الفقيم ابي ..... 4

1. En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Bendición de Alláh sobre Mahoma! ¡Oh vosotros, hom...

2. ... bres! Creed que las promesas de Alláh son ciertas!

3. No os dejeis, pues, seducir por los placeres del mundo, ni os aparten de Alláh los engaños [de la carne]! Este es

4. - el sepulcro de ¿Ismá, hija del Faquíh Abi....?

La del número 2 no lleva epígrafe en los costados triangulares, ni en ella tiene comienzo ni fin la inscripción funeraria, midiendo 90 centímetros de longitud, 21 de latitud, 12 de altura y 75 milímetros los signos cuficos de la línea de cada cara, donde se lee respectivamente:

....اله الا هو العربو الحكيم هذا قبر الوزير ابي يحيى محمّد بن سليمان بن عبد ا....

.....[الجِدَاان حق وان البعث حق على هذه الشهادة جي وعليها مِاكِ وعليها يبعث أميـــن

Abú-Yahya Mohammad-ben-Soleymán-ben-Abd-....

creencia vivió, en ella murió, y con ella resucrección es dogma. En esta creencia vivió, en ella murió, y con ella resucitará. Amén.

Fácil es de comprender que las fórmulas litúrgicas y las demás indicaciones propias de los epígrafes sepulcrales,—las cuales no aparecen en el de este monumento,—relativas aquéllas á las declaraciones de fe religiosa, y éstas, por lo menos, á la fecha del fallecimiento del Guazir Abú-Yahya, cuya alcurnia ó cunya tampoco está completa, hubieron de figurar forzosamente en las restantes piezas que formaron en su totalidad el sepulcro, y que no han llegado conocidamente hasta nosotros, pero cuya colocación ordenada en la tumba, consentía fuese sin interrupción leído el epitafio, acomodado en su redacción á las prácticas y á las costumbres de los musulmanes españoles en aquella época.

Acreditando haber correspondido á monumento sepulcral de mayor importancia artística, la piedra prismática tumular del número 3 mide 1<sup>m</sup>,65 de longitud, 24 centímetros de latitud ó abertura en su base ó asiento, y 16 de total altura con el plinto. Demás de la inscripción de las caras laterales del prisma, lleva en el borde rectangular del plinto memorado su corréspondiente leyenda, en caracteres cúficos de relieve, faltos de elegancia, muy menudos y apretados. Da el epígrafe principio en una de las caras con la invocación, reducida á los mismos términos que en la piedra del núm. 1 ya hemos reproducido, continuando luego, y por el orden en que las señalamos, las aleyas ó versículos 285 y 286 de la Sura II y las 16 y 17 de la III, mientras en el plinto aparecen las 256 á 259 de la citada Sura II del Korán, en la forma que á continuación indicamos:

Caras del prisma (Primera):

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على محمد المن الرسول بما انول اليه مسن ربّه والمومنون على المسن بالله وملايكت وكتبه ورسله ورسله والمومنون على المسن بالله وتسالسوا سمعنينا الحسد مسن رسله وقسالسوا سمعنينا Segunda:

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Que la bendición de Alláh sea sobre Mahoma!—Cree el Profeta en aquello para que ha sido enviado por su Señor, y los fieles todos creen en Alláh, en sus ángeles, en

<sup>1</sup> Korán, Sura II, aleya 285.

<sup>2</sup> Idem, id., aleya 286.

sus escrituras y en sus enviados. No hacen diferencia entre ninguno de ellos, y dicen: oimos

y obedecimos. Perdónanos, Señor nuestro, y á Ti volveremos!=No impondrá Alláh á ningun alma [otro peso] sino aquel con que pueda. A favor de ella, serán sus obras, ó contra ella se volverá cuanto haya hecho. Señor nuestro! No [nos castigues por nuestro olvido] ó por nuestro yerro! Señor nuestro! No impongas á nosotros otro peso....

En la orla horizontal del plinto prosigue la aleya 286 de la Sura II.

..... واغفر لنا وارحمنا انت مولانا فانصرنا على القوم الكفرين = شهد الله انه لا الاه الا هو والملايكة واولوا العلم [قايما بالقسط] لا الاه الا هو العزيز الحكيم= الدان الدين عند الله الاسلام وما اختلف الذين ..... 2

.....y perdónanos! Ten piedad de nosotros! Tu eres nuestro dueño! Concédenos, pues, el triunfo sobre los infieles!—Atestigua Alláh que ciertamente no hay otro dios sino Él; y los ángeles y los hombres dotados de ciencia [eternamente repiten]: ¡No hay otro dios sino Él, el Poderoso! el Sabio!—Porque en rerdad, la religión de Alláh es el Islám, y no disienten entre si aquellos....

La moldura del plinto contiene en esta disposición parte de las aleyas 256 á 259 de la Sura II del Korán:

..... [los cie]los y lo que hay en la tierra. ¿Quién será aquel que

يشفع عنده الا باذنه يعلم ما بين ايديهم رما خلفهم ولا يحيطون بشي ..... كرسيه السموات والارض ولا يؤده حفظهما وهو ..... عظيم= قد اكراه ..... ا ..... تبيّن الرُّشد من الغيّ ذمن يكفر بالطاغوت و..... بالله فقد استمسل بالعرّوة الوثقى لا انفصام لها والله سميع عليم= 5 = الله وليّ الذين امنوا يخرِجُهم ..... = 6 ..... كفروا اولياوهم الظلمات الطاغوت 7 ..... = لا الاه الاهو الحي

le ruegue sin su permiso? Sabe lo que hay delante de ellos y detrás de ellos, y nadie comprende nada.... Su trono se halla extendido entre los

<sup>1</sup> Koran, Sura III, aleya 16.

<sup>2</sup> Idem, id., aleya 17.

<sup>3</sup> Idem, Sura II, aleya 256.

<sup>4</sup> Idem, id., aleya 257.

<sup>5</sup> Idem, id., id.

<sup>6</sup> Idem, id., aleya 258.

<sup>7</sup> Idem, id., aleya 259. En el original se halla trastrocada la frase korânica.

<sup>3.</sup>ª ÉPOCA.-TOMO XIII

cielos y la tierra, y nada le cuesta su custodia, porque El es.... grande =No hay violencia....

....el verdadero camino se diferencia bastante del error. Y quien no crea en Thagut y [crea] en Alláh, tendrá un asidero sólido y al abrigo de todo daño, porque Alláh todo lo oye y lo sabe.—Alláh es el amparo de aquellos que creen; los hará pasar [de las tinieblas á la luz].—[Aquellos] que no creen, no tienen otro amparo que el de Thagut.... No hay dios sino Él! ¡El vivo.....¹.

Reducida á fragmento, que no mide más de 155 milímetros de longitud por 25 centímetros de ancho ó abertura en la base del prisma,— la piedra señalada con el núm. 20 en nuestros apuntes, se halla labrada como todas en mármol blanco de Filabres, y no contiene, siempre en signos cúficos de resalto, sino las palabras siguientes, por una de sus caras:

.... no hay otro dios sino Él! Y los ángeles ....

Esta frâse incompleta, visiblemente corresponde á la aleya 16, Sura III del Korán, ya mencionada y transcrita en el monumento precedente.

Întegra por fortuna se hallaba la del núm. 21, labrada en la misma clase de material, midiendo 88 centímetros de total longitud, 25 de ancho ó abertura y 12 sólo de altura, desde el vértice superior ó lomo hasta la base. La inscripción comienza en una de las caras, por una sola línea de caracteres cúficos de relieve; continúa con signos más pequeños, también cúficos, y repartidos en dos líneas, por el costado triangular de la izquierda de dicha cara, prosigue luego sin interrupción en la opuesta con una sola línea, como la anterior, y concluye en dos líneas en el costado triangular de esta última cara, diciendo (frente ó cara anterior):

Frente ó cara posterior:

t. Estas frases corresponden al principio de la aleya 256 de la propia Sura II.

<sup>2</sup> Siempre la inscripción de los costados triangulares se reparte en dos ó más lineas y da principio por la inferior.

Costado triangular:

... بن .... احمد ا ...

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Oh vosotros, hombres! Creed que las promesas de Alláh son ciertas!

No os dejeis, pues, seducir

por los placeres del mundo, ni os aparten de Alláh los engaños [de la carnel] 1. Este es el sepulcro de Abú-Beker

Ahmed-ibn ....

Corresponde el fragmento del núm. 22 al monumento sepulcral de una dama, cuyo nombre resulta desconocido, pues sólo existe parte de la cunya ó genealogía. Mide 60 centímetros de longitud total, 18 de latitud en la abertura de la base y 12 de altura hasta el vértice del prisma, y es de forma vulgar y corriente, careciendo de adorno. Ofrece la particularidad, verdaderamente notable, de no llevar inscripción sino en una de las caras, donde la incompleta leyenda se desarrolla en dos líneas paralelas para continuar, también en dos líneas, por el único de los costados triangulares que conserva, diciendo, siempre en caracteres cúficos de relieve:

.....Ibn Aly Al-Axchaiy 2. Murió (ella) la noche del jueves de .....cuatro y veinte y quinientos. Apiádese [Alláh] con misericordia de ella.

Es racionalmente de presumir que á esta piedra, cuya fecha de 524 de la H. coincide con el espacio de tiempo comprendido entre el 14 de Diciembre de 1129 y el 5 del propio mes de 1130 de nuestra Era, acompañaron en el monumento de que es parte otras piezas, en las cuales hubieron deser consignadas las demás fórmulas religiosas de ritual en las inscripciones funerarias, conformé en otros monumentos figuran, tanto más cuanto que no parece que en el trozo perdido pudieran caber la invocación y la

A Kordn, Sura XXXI, aleya 33.

<sup>2</sup> El muy valeroso?

aleya 33 de la Sura XXXI del Korán, que es la más frecuentemente empleada.

Fragmentos son también los que quedan de las piedras prismáticas en nuestros apuntes distinguidas con los números 25 y 27. Tiene el primero 69 centímetros de longitud por 22 de ancho, y en el mismo linaje de escritura, más ó menos correctamente dibujada, contiene parte de la invocación inicial y de la aleya ó versículo 32 de la Sura antes citada, en esta disposición:

....Que la bendición de Alláh sea sobre Mahoma! Oh vosotros, hombres! Temed\_d vuestro Señor, y temblad el día....

De mayor longitud el segundo, mide 81 centímetros en tal sentido por 20 de ancho; y con parte de la aleya ó versículo 256 de la Sura II, contiene en una sola línea otras palábras religiosas, diciendo:

..... والمغفرة امن رب العالمين ٔ الله لا اله الا عو الحي القيوم لا تاخذه سنة ..... والمغفرة امن رب العالمين ٔ الله لا اله الا عو الحي القيوم لا تاخذه سنة ..... perdonado. Cree en el Señor del Universo! = Alláh! No hay otro dios sino Ell El Vivo! El Inmutable! No le embarga estupor.....

Dos trozos conservaba el Sr. Medina en su Colección bajo el mismo número 43, los cuales lo eran de una piedra tumular, labrada en mármol blanco de Filabres. Ambos medían unidos 50 centímetros de longitud por 15 de latitud en la base acanalada y 10 de altura, conservando uno de los costados triangulares; con la fecha subsistía en dichos trozos parte del epitafio, en una sola línea escrito por cada cara y en el costado, y pertenecía al monumento funerario de una dama, parte de cuya alcurnia era todavía legible, expresando:

.... بن حجام الدّيام توفيت ليلة

الاثنين ليلة

عشرين من محرم ثمان وعشرين وخم [س ماية] ....

....-ben-Hachach Ad-Diyam. Murió (ella) la noche del lunes, noche

vigésima de Moharram de ocho y veinte y qui[nientos].... (Lunes 20 de

Moharram del año 528 de la H.—20 de Noviembre de 1133 de J. C.)

A 30 centímetros llega sólo la longitud de otro fragmento, el del número 44, que es la parte media de la piedra, y tiene 14 de latitud con 10 de altura, como los precedentes. Constá en cada cara de dos líneas parale-

las de inscripción cúfica, tan desgastada ya, que no es fácil acertar con la interpretación de la entrecortada leyenda, en la cual, visiblemente no figura el nombre de la persona para cuyo sepulcro fué labrado el monumento, pareciendo, no obstante, frases de índole religiosa, aunque no koránica; dable es únicamente entender en la línea superior de una de las caras parte del principio de la fecha, sin indicación de año. Es con todo, según sus caracteres, del propio siglo vi de la Hégira, y dice: الخمس يوم ..... الخمس يوم ..... الخمس يوم ..... النخمس يوم ..... النخمس يوم ..... النخمس يوم ..... عثمانية ..... النخمس المعالمة ..... النخم المعالمة .... النخم المعالمة ..... النخم المعالمة ..... النخم المعالمة .... النخم المعالمة ..... النخم المعالمة .... النخم المعالمة ..... النخم المعالمة .... ... المعالمة .... ... المعالمة .... ... المعالمة .... ... ... ... ... .

Fragmento también la del número 45, mide 40 centímetros de longitud, 14 de ancho y 10 de altura como los anteriores, y sólo conserva en la línea escrita de cada cara palabras koránicas de ritual, mientras en el del número 46, con 50 centímetros de longitud, la latitud de 21 centímetros y la altura de 14, revelan, con otras circunstancias, debió ser importante. Escrito en hermosos signos, se lee en una cara el comienzo de la invocación hasta las tres primeras letras de الرحيم, y por otra, parte de la fecha: عسرين و خمس ماية —520, año de la Hégira, que empezó el 27 de Enero de 1126, y terminó el 16 del propio mes de 1127.

Con el número 47 registramos otro fragmento, tan largo como ancho, que en ambos sentidos tiene 21 centímetros por 15 de altura; correspondió al sepulcro de una dama, y en una de sus caras contiene el principio de la fecha del fallecimiento, diciendo: قرفيت يوم الاربع Murió en el día del miércoles.

Entera la del número 48, es notable por su concisión; mide 83 centímetros de longitud, 20 de latitud y 24 de altura, y dice:

هذا قبر احمد ابن عبد العريز Este es el sepulcro de Ahmed hijo de Abd-il-Asis <sup>1</sup>.

Treinta y dos centímetros de longitud, 23 de latitud y 15 de altura, tiene el fragmento del número 49, en cada una de cuyas caras la inscripción, que es religiosa, se desarrolla en dos líneas paralelas, conservando del epitafio el verbo تر فى, por la forma del cual se echa de ver fué labrada la piedra para el sepulcro de un varón, no ocurriendo lo propio con el monumento fragmentario del número 50, que perteneció al de una dama, y

<sup>1</sup> Dimos á conocer este epigrase en la pág. 173 de nuestra citada Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal.

cuya longitud es de 31 centímetros, por 18 de latitud y 14 de altura. Lleva en cada cara dos líneas de caracteres cúficos, y dice (Cara anterior):

Cara posterior:

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordiosol..... creó de ellos. Sobre ellos está quien creó.....

.....[Es]te es el sepulcro de Âziza, hija de Abd-.....primera del año seis y veinte y quinientos.

Por los restos del epitafio que en la cara posterior figuran, Aziza falleció en el mes de Rabiè ó Chumáda primera del año 526 de la Hégira, fecha que concierta con el espacio de tiempo comprendido entre el 22 de Noviembre de 1131 al 12 del propio mes de 1132 de J. C., que fué año bisiesto.

De análogas dimensiones resulta el trozo del monumento litológico del número 51, pues su longitud es también de 31 centímetros, por 21 de latitud y 15 de alto. Demás de las dos líneas de signos cúficos de cada cara, lleva también inscripción en el plinto; y mientras en la primera línea de la cara anterior figuran la terminación de la invocación con la palabra المربي y el principio de la aleya ó versículo 33 de la Sura XXXI del Korán, precedido de la exclamación المنافية على المنافية والمنافية والمناف

Aunque borrosa é ilegible, lleva asimismo inscripción en el borde descantillado del plinto el fragmento del número 52, y una sola línea por cara del prisma, midiendo 37 centímetros de longitud, 21 de ancho y 19 de altura. Conserva en una de las caras parte del nombre del difunto, quien

، بالهدى Por .

parece era de la propia familia que la dama del monumento anterior, y fué muerto violentamente, pues dice:

..... Abd-ul-Malik Al-Anssar. Fué muerto el día ¿cuarto? (miérco-les).....

Por los caracteres del monumento y el dibujo de los signos cúficos de la inscripción, no es dudoso que, como los fragmentos anteriores, el de este número corresponde así mísmo á la centúria vi de la Hégira, no siendo fácil de averiguar ni de conocer la ocasión en que fué muerta la persona en cuyo sepulcro figuró la piedra prismática, ó acaso en algún motín, pues á haber sucumbido en lucha con los cristianos, habría sido en el epitafio llamado mártir.

Los fragmentos de los números 53 y 54 llevan dos líneas de epigrafe por cara; pero no son legibles, en especial las del número 54; la piedra señalada con el número 55 mide 1m,52 de longitud, 25 de latitud y 16 de altura, y ofrece la particularidad notable de carecer de epigrafe en las caras, teniéndole en cambio en el borde del plinto, donde sólo puede entenderse la frase religiosa incompleta: جمد لله الذي; en la del número على الذي; en la del número إلى الذي longitud es de 1m,33, hay huellas del epígrafe, aunque no legibles, y la que lleva en nuestros apuntes el 56 bis ofrece dos líneas de inscripción, la cual tiene principio en una de las caras con la invocación, terminada en la fórmula رسلم تسليما, siguiendo después la frase común en los epígrafes sepulcrales almerienses de que la muerte es el término de las criaturas, que Alláh es el Señor del universo, etc., para continuar con la aleya 182 de la Sura III en la segunda línea de una de las caras 2, y llevando ilegible la primera de la cara opuesta, consignar en la segunda y en el costado triangular la respuesta que el desconocido difunto debe dar al ángel el día de la resurrección, la cual es en realidad protestación de fe:

..... [الّا اله الا الله] وحده لا شريك له وان محمد اعبده ورسوله وان النجّنة حق وان النّار حق وان البعث وان ?الوعّد؛ الله حق وان السّاعة أتيه لا ريب [فيها]

Mahoma es su siervo y su enviado, que el paraíso es dogma, que el fuego

Por الانصار

<sup>2</sup> Es de advertir en la reproducción de esta aleya la errata الحيماة por الحيماة o mejor الحيرة como en el Korán se escribe.

[del infierno] es dogma, que la resurrección y las ¿promesas? de Alláh son dogma, y que la hora [del juicio final] ha de llegar: no hay duda [en ello].

Fragmento de la piedra tumular, que figuró en el sepulcro de una dama, es el registrado con el número 57 en nuestros apuntes; está muy adornado de vástagos y flores, sobre los que destacan los signos cúficos de la leyenda, con lo cual revela la riqueza de la difunta y la suntuosidad del sepulcro, y sólo mide 46 centímetros de longitud por 19 de latitud y 12 de total altura, conteniendo el principio de la aleya ó versículo 33 de la Sura XXXI, y la indicación de que la dama para cuya tumba fué labrada la piedra murió en la noche de un viernes (توفيت ليلة الجمعة), y era hija, ó llevaba por nombre patronímico el de andaluza (الإندلسية).

Dos líneas por cara tiene el fragmento del número 61. el cual mide 57 centímetros de longitud por 19 de ancho y 15 de altura, no siéndonos posible entender ya en nuestros apuntes sino la segunda línea de una de las caras, donde se lee que fué labrada la piedra para el sepulcro de cierto Mohámmad-ben-Mofarách, Al-Isbon, fallecido un domingo, de no se sabe qué mes ni qué año (..., قال العبون توفى يوم الاحد, (sic) قبر محمد بن مفرج الاسبون توفى يوم الاحد, والأعار والمساوة (sic) قبر محمد بن مفرج الاسبون توفى يوم الاحد, والمساوة (sic) المساوة المساوة (sic) المساوة (con 36 centímetros de longitud, 19 de ancho y 12 de alto, el fragmento del número 62 sólo tiene una línea por cara, y en una de ellas se halla la indicación de que correspondió á la tumba de un individuo الصيقر, conocido por Ibn-Az-zical, sin otra designación alguna.

Fragmento asímismo el del número 63, que llega á medir 79 centímetros de longitud, 22 de ancho y 20 de alto, contiene en una cara el final de la aleya 33 de la Sura XXXI, ya citada, y el demostrativo (هافال), y en la otra las siguientes palabras de la fecha: [وهافال عنه عنه وهافال عنه منه عنه وهافال عنه المنافعة وهافال عنه وهافال المنافعة وهافال ا

Un metro 29 centímetros es la longitud del fragmento número 66, por 23 de ancho y 18 de alto; contiene en dos líneas de inscripción cúfica por cara, parte de la invocación, parte de las aleyas 256 y 257 de la Sura II y la declaración de que se ostentó la piedra en el sepulcro de una dama, pues dice, después de la aleya 257:

هاذا قبر خديجة بنت عمر ابن سماذ التميم توفيت ليلة الجمعة ....

Este es el sepulcro de Jadicha, hija de Ammar Aben-Samada At-Temim. Murió la noche del viernes.....

En el costado triangular se halla la frase عاالك, compadézcase de ella Allah.

Íntegra, aunque sin número en nuestros apuntes por haber logrado de ella una reproducción para el Museo Arqueológico Nacional, la piedra tumular que aquí consignamos como última en la Colección Medina, mide 1<sup>m</sup>,28 de longitud, 26 centímetros de latitud y 20 de altura, y es también de la VI centuria. Está escrita en gallardos caracteres cúficos sobre fondo de labrado at-taurique, y contiene después de la invocación la aleya 33 de la Sura XXXI, y la declaración de que tan interesante pieza correspondió al sepulcro de cierto Ismaîl, cuyas demás circunstancias figurarían de seguro en otras piezas del sepulcro.

Reducida á fragmento la única que poseía el Sr. Bocanegra, consígnase en ella, por uno de sus lados parte de la fecha عشرين وخمس ماية, siendo de presumir faltan las unidades; pero corresponde, no obstante, á la segunda decena del siglo vi, ó sea á los años comprendidos entre el 1126 al 1134 del XII de nuestra Era. Tiene este fragmento en nuestros apuntes el número 72 y mide 58 centímetros de longitud por 20 de ancho y 14 de alto.

Propiedad del Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva, no es inteligible en las notas la del número 77, que está muy adornada, y se hallaba reducida á un fragmento de 35 centímetros de longitud, por 21 de latitud y 13 de

altura; pero en cambio la del número 78, que era también del mencionado Sr. Ruiz de Villanueva como las restantes, y que tiene المراجعة والمراجعة والمراجعة

Este es el sepulcro de Aixa, hija de Abd.....

El fragmento del número 79 tiene 1<sup>m</sup>,61 de longitud, 23 centímetros de latitud y 21 de altura; lleva dos líneas por cara, y en ella se lee parte de la dogmática declaración de la unidad de Alláh, la misión profética de Mahoma y parte de la aleya 22 de la Sura VII, siendo de advertir que en la misión profética, por apócope ó error se halla la palabra 22 representada sólo por un dal (3). Fragmento también la del número 80, dice de esta suerte, dando comienzo á la lectura por su cara anterior:

[بسم] الله الرحمن الرحيم وصلى الله على محمد فذا قبر عامشة بنت الفقيم الامين ابو القاسم .....

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! La bendición de Alfáh sea sobre Mahoma! Este es el sepulcro de Aixa, hija del Faquih, el síndico Abú-l-Cásim.....

En la cara posterior prosigue:

..... [توفيت نصر] الله روحها ورضى [الله عنها يوم] اثنافي عشر من [شهر .....] من عام سبعة وثلاثين وخمس ماية وهي تشهد أن لا اله الا .....

.....[murió, esfuerce] Alláh su espíritu, y se complazca [con ella, el día] lunes, diez de la [luna.....] del año siete y treinta y quinientos (537 H.—1142 á 1143 de J. C.). Confesó que no hay dios fuera de [Alláh único].....

Otro fragmento de piedra tumular, con parte de la fecha, poseía el Sr. Ruiz de Villanueva, viniendo á demostrar la importancia de los hallazgos epigráficos hasta 1875 realizados en Almería, el número de monumentos de esta naturaleza que existían á la sazón conocidos. Muy de sentir es que una exploración inteligente, verificada en el sitio denominado El Llano del Cordonero, donde con mayor frecuencia han aparecido, y donde, repetimos, hubo de existir uno de los más notables cementerios de la ciudad durante los siglos xi y xii de nuestra Era, no haya sido

aún intentada, pues pudiera casi asegurarse habría de producir cosecha no despreciable de estas reliquias, interesantes siempre para la Arqueología, y no faltas de valor en el concepto histórico.

No es menos de sentir, ciertamente, supuestas estas circunstancias, que jamás, y á despecho de nuestras reiteradas indicaciones, y aun de los intentos hechos, haya habido ocasión hasta el presente para que el Estado, á quien tanto debieran interesar como elemento de cultura, por lo menos, memorias de tal categoría, hubiera adquirido, ya que no todas, la muy estimable Colección litológica que fué del Sr. Medina, tanto más cuanto que nos consta que su actual propietario, representado legalmente por don Nicanor Peralta, se halla dispuesto á cederla.

Verdad es que, exagerando algún tanto á nuestro juicio la estimación material de la misma, han sido inconveniente no invencible las pretensiones del Sr. Peralta, cuando en tiempos del Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño se trató del asunto; pero también lo es que, al fin, llegará por desventura el día en que, miradas por su dueño, quienquiera que sea, como material aprovechable, podrán estas piedras desaparecer y perderse en los e cimientos de alguna construcción particular, peligro que corren para lo futuro, con daño de la historia y no provecho para nadie. Las tristes amarguras porque ha pasado nuestra pobre España en días no remotos, y los apuros que todavía subsisten al presente y son ya crónicos, juntamente con la indiferencia que hacia todo esto en los centros oficiales se siente, hacen al parecer imposible la distracción de cantidad alguna del presupuesto para adquisiciones de tal naturaleza; pero abrigamos, no obstante, la esperanza lisonjera de que, si estos monumentos litológicos no se pierden, llegará la ocasión de que repuesta España de sus tribulaciones y desdichas, podrá con mayor holgura consagrar su atención á enriquecer, para honra suya, las colecciones de su Museo Arqueológico, ya tan interesante y rico.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.